



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3037-D-15
OD 2299

Buenos Aires, **24 SEP 2015**

Señora Presidenta de la Nación.

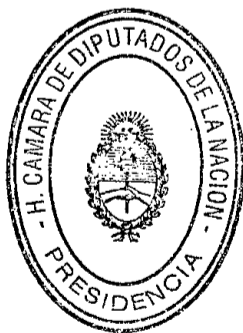
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del 103° aniversario de la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Álvarez", de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, que se celebró el día 24 de julio de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]